

ABC

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER EL PROYECTO DE LEY DE PELIGROSIDAD SOCIAL, A LAS CORTES

Es una edición actualizada de la ley de
Vagos y Maleantes

SE INCORPORAN OTRAS FIGURAS «REVELADORAS DE
UNA CONTRASTADA PELIGROSIDAD» Y SE PREVEN NUE-
VOS INTERNAMIENTOS EN REGIMEN DE REEDUCACION

Madrid. (De nuestro redactor político.)
Consejo de Ministros celebrado en
Pardo en la mañana de ayer, bajo la
presidencia del Jefe del Estado, se ausenta-
ron, poco antes de concluir, el titular de
Educación y Ciencia, señor Villar Palasí,
que tenía que inaugurar el nuevo curso
universitario, y el de Trabajo, señor Romeo
Gorría, que salía por vía aérea hacia los
Estados Unidos para asistir a la Conferen-
cia interamericana de ministros del ramo a
que pertenece.

Fraga Iribarne destacó por la tarde ante
los periodistas la ayuda que el Gobierno
español se dispone a prestar a Túnez, na-
ción amiga, a petición y a la vista de unos
informes de nuestro embajador y de la
Cruz Roja sobre el problema de comunica-
ciones que ha creado, entre otros, la catás-
trofe producida por las inundaciones re-
cientes. Igualmente subrayó el nombra-
miento de Villar Palasí como embajador
extraordinario de España en el I aniversa-
rio de la independencia de Guinea Ecu-
atorial.

Existen nuevos aspectos de desviaciones
morales, especialmente en la juventud, y
de ello es triste prueba el tráfico de drogas
y otros hechos y actividades contrarios a
las leyes, a las buenas costumbres, a la di-
gnidad humana. A ello se refirió Fraga Iri-
barne al decir que el Consejo había apro-
bado, a propuesta de Oriol, titular de la
cartera de Justicia, para su remisión a las
Cortes, el proyecto de ley de Peligrosidad
Social. "No se trata—aclaró—de un nuevo
ordenamiento de los estados peligrosos y de
las medidas de seguridad, sino meramente
de una edición actualizada de la ley de
4 de agosto de 1933. Se aspira a sustituir el
título de "Vagos y Maleantes", que es
inexacto para varias de las situaciones que
contempla, por el más cabal, menos veja-
torio y más correctamente comprensivo de
las diversas conductas que interesan: de
"Peligrosidad Social". Se suprimen tipici-
dades anacrónicas e inútiles o que permiten
el doble juego, en principio y en general
rehusable, de penas y medidas de seguridad
y se subsana la carencia de adecuados esta-
blecimientos, cuya falta había sido denun-
ciada con tanta insistencia como funda-
mento, por la creación de centros científi-
cos y prácticos."

"La tabla de estados peligrosos—siguió
diciendo el ministro—conserva, en esencia,
la antigua estructura, salvo las supresiones
aludidas y los precisos retoques para co-
rregir la ambigüedad de que adolecían al-
gunas figuras de las subsistentes. Y se in-
corporan al catálogo otras figuras que hoy
son reveladoras de una contrastada perversi-
dad o peligrosidad indudablemente anun-
ciadora de futuras actividades delictivas o
de trascendentes y presentes perturbaciones
sociales, con grave riesgo o perjuicio para
la comunidad o sus miembros, y ello con

la concreción y la nitidez requeridas por
el principio de legalidad."

Acerca de este candente tema, que ocupa
casi a diario las crónicas de sucesos de los
periódicos, añadió el señor Fraga: "Se pre-
ven nuevos internamientos en régimen de
reeducción y preservación, suavizándose al-
gunos de los que se conservan. También se
intenta introducir en el sistema eficaces
remedios de nuevo cuño, como el arresto
de fin de semana."

Abordó el ministro de Información otros
temas tratados en esta reunión plenaria
del Gabinete ministerial, los cuales hacen
referencia a Asuntos Exteriores, Ejército,
Hacienda, Obras Públicas, Industria, Agri-
cultura, así como al desarrollo turístico
—más del 12,6 por 100 de aumento en los
primeros nueve meses del año actual sobre
el mismo período del anterior—y a la re-
percusión progresiva en el tráfico aéreo.
Por último, aludió a los nombramientos
realizados. No hubo preguntas de los perio-
distas.—José BARO QUESADA.